



**SANIPES**

Organismo Nacional de  
Sanidad Pesquera



# REPORTE.

DE ACCIONES DE FISCALIZACIÓN  
**SANIPES**  
**POST DERRAME DE PETRÓLEO**  
**EN MAR DE VENTANILLA**

**27|07**  
**2022**

El Ministerio del Ambiente (MINAM), mediante Nota de Prensa del 19 de enero de 2022, reportó el daño ocasionado por el derrame de petróleo crudo ocurrido el sábado 15 de enero de 2022 durante las operaciones de descarga del Buque Tanque Mare Doricum, en las instalaciones del Terminal Multiboyas N° 2, de Refinería La Pampilla S.A.A., cuya magnitud del daño ambiental abarca las playas de Ventanilla y Ancón, y se extiende.

## I. INSTITUCIÓN | Organismo Nacional de Sanidad Pesquera - SANIPES

## II. OBJETIVO

1. Inspeccionar sanitariamente las operaciones en desembarcaderos.	Pucusana Callao
2. Inspeccionar sanitariamente la calidad de los recursos hidrobiológicos comercializados.	Ancón

## III. ACCIONES EN DESEMBARCADEROS

	Desembarcadero	Recurso inspeccionado	Observaciones
1	Muelle de Ancón	-Se verifico la descarga de 15.0 TM del recurso "Pota" evidenciando que NO tienen olores extraños. -Se verifica la provisión de hielo en sacos.	AFS N°473-2022-CAL/SANIPES/DFS/SDFSP.
2	DPA Callao	No estaba programada la realización de la Fiscalización	-----
3	DPA Pucusana	Se evidencio descarga de los recursos: pota, bonito y cabinza; con un total de 55,998 Kg. Se realiza evaluación sensorial del recurso "pota" con resultado conforme.	AFS N°472-2022-CAL/SANIPES/DFS/SDFSP.

## IV. ACCIONES EN TERMINALES PESQUEROS / MERCADOS MAYORISTAS

	Establecimiento (lugar)	Recursos predominantes	Procedencia	Análisis sensorial	Observaciones
1	FELMO SRLtda Mayorista (Callao)	- Mercado entinto los siguientes recursos: 24.480 kg de navajuela, 3.800 kg de pepino de mar y 2.0 kg. de abalon, sin documentos de rastreabilidad. - Hubo ingreso de recurso choro, cholga y mejillón, con DER. - Se exhiben concha, almeja, choro, cholga, mejillon y caracol negro, saldos rastreables. Actividad realizada mediante AFS N°327-2022-CAL/SANIPES/DFS/SDFSA.			
2	SERINPES S.A. Mayorista (VMT)	-Se verifico registro de ingreso de los recursos: jurel congelado, lisa, merluza, falso volador, raya, pota, bonito, caballa, corvina, langostino entre otros; con un total de 201,050 Kg. - Se realizó evaluación sensorial de los recursos: cholga, choro y yuyo. Actividad realizada mediante AFS N°326-2022-CAL/SANIPES/DFS/SDFSA.			
3	MI PESCA Minorista	No estaba programada la realización de la Fiscalización			

## V. OTRAS MEDIDAS SANITARIAS

Descripción
En las fiscalizaciones desarrolladas NO se evidencio presencia de hidrocarburos en ningún recurso. Asimismo, se desarrolló los controles oficiales quincenales y semestrales del PCMB en la zona SAN LORENZO - Callao

Sanipes recibe denuncias/notificaciones sobre inocuidad en: [alertasanipes@sanipes.gob.pe](mailto:alertasanipes@sanipes.gob.pe)

## ANEXOS

### DPA ANCÓN

---



### DPA PUCUSANA

---



ANEXOS

FELMO SRLtda

---

